

Santo Domingo, D.N.
30 de noviembre de 2018

Superintendencia del
Mercado de Valores RU
Recepción de Documentos



2018-11-30 11:47
03-2018-003571

Señor

Lic. Gabriel Castro

Superintendente del Mercado de Valores

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Ave. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue, Santo Domingo, R.D.

Atención: Dirección de Oferta Pública

Referencia: Hecho Relevante - Rescate de Cuotas de Participación de Persona Vinculada en Fondo Mutuo Largo Plazo Larimar Reservas (SIVFIA-024).

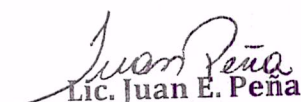
Distinguido Señor Superintendente:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece las disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado adoptada mediante la Resolución R-CNV-2015-33-MV y el artículo 163 de la Norma que regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión R-CNV-2017-35-MV, tenemos a bien informarles el siguiente Hecho Relevante:

La Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A. (AFI Reservas S.A.), en su calidad de administradora del Fondo Mutuo Largo Plazo Larimar Reservas (SIVFIA-024) informa que en fecha veintinueve (29) de noviembre del dos mil dieciocho (2018), una (1) persona vinculada realizó rescate total de cuotas de participación de dicho fondo.

Sin más por el momento, se despide,

Cordialmente,


Lic. Juan E. Peña

Gerente Administrador de Fondos



Handwritten mark